

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

543-96

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 12 de Diciembre de 1996  
Expediente No 12.051/96

VISTO:

El Trabajo de Tesis: " Evaluación del crecimiento y su velocidad en talla en escolares y adolescentes diabéticos del Departamento Gral. Güemes y su relación con el tratamiento", elaborado por la alumna Lelia Elizabeth Cansino, L.U. No 11.709 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con al aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 49, propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Fijar fecha de exámen de Tesis para el día 27 de Diciembre de 1.996, a horas 16:00 para la alumna Lelia Elizabeth CANSINO, L.U. No 11.709 de la carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Mónica COUCEIRO DE CADENA
- Lic. Miriam H. FADEL
- Dr. Alberto ALEMAN
- Lic. María Silvia FORSITH (suplente)

ARTICULO 2o. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Exámen de Tesis.

ARTICULO 3o. Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO